

PERFIL DE CARGO

I. DETALLES DEL CARGO

Cargo	: Profesional Publicista		
Nº de Vacantes	: 01		
Región	: Metropolitana		
Comuna o Provincia	: Santiago		
Tipo de Vacante	: Contrata		
Renta Bruta	\$1.367.812 (sin asignación de título* y jornada completa*)	Horas:	44 horas semanales.-
	\$ 1.708.182 (con asignación de título* y jornada completa*)		
* Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos, y deben ser solicitados por el interesado/a al momento de su ingreso.			

II. OBJETIVO DEL CARGO

Redacción creativa para redes sociales, plataformas digitales y diferentes herramientas comunicacionales de la organización.

Cumplir con los requerimientos en materia de publicidad y endomarketing de los diferentes Departamentos de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

III. FUNCIONES DEL CARGO

- Redacción creativa.
- Propuesta y diseño de estrategias comunicacionales e informativas.
- Propuesta diseño de campañas sociales.
- Creación de contenidos publicitarios.

IV. REQUISITOS GENERALES

Formación:	• Estar en posesión de un Título Profesional de a lo menos 8 semestres de la carrera de Publicista.
Experiencia:	• Dos años de experiencia relacionadas con las funciones del cargo.

V. COMPETENCIAS

Competencias Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa • Análisis/Evaluación/Resolución de Problemas • Manejo de Relaciones Interpersonales • Orientación al Detalle/Calidad • Responsabilidad por los Resultados • Capacidad de Planificación • Ajuste a las Normas
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción creativa • Ilustración dominio medio • Herramientas de administración de redes sociales • Campañas publicitarias • Endomarketing • Conocimiento en administración y gestión de redes sociales • Gestión de contenidos para redes sociales • Inglés intermedio comprobable

VI. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

Fecha de publicación 04 de enero del 2019

Etapa de Postulación	04 al 11 de enero.
Etapa Curricular	10 al 15 de enero.
Evaluación Técnica	16 al 18 de enero.
Etapa Psicolaboral	21 al 25 de enero.

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.
- Etapa Médica.

(Las Fechas publicadas pueden sufrir modificaciones)

VII. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Clínica Institucional.
- Convenios con beneficios de empresas privadas
- Pago de Trienios.

VIII. MECANISMO DE POSTULACIÓN

- ✓ Para postular a la vacante debe enviar sus antecedentes al mail postulaciones@investigaciones.cl, "**Profesional Publicista**", de lo contrario su postulación no será considerada para el presente proceso.
- ✓ La postulación debe ser enviada dentro del plazo mencionado en el punto 1 Etapa de Postulación.
- ✓ Antecedentes Obligatorios para postular:
 - Currículo.
 - Fotocopia de Certificado de Título.
 - Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 369 /

SANTIAGO, 11 DIC 2018

VISTOS:

a) La necesidad de proveer un cargo de Profesional asimilado a grado 9, para desempeñar funciones en la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra a), del D.F.L. Nº 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10°, 12°, 16°, del D.F.L. Nº 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución Nº 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 01 cargo de Profesional asimilado a grado 9, para cumplir funciones en la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y



NÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/vsc.

Distribución:

- JENAPERS (2)

- ARCHIVO (1) /